



2021

# España, pionera en bajar la velocidad a 30 km/h en todo el país

**España es el primer país del mundo en implantar los 30 km/h** como límite de velocidad, **en todo el país**, en calles de un solo carril por sentido (el 80% del total). La reforma, legislada en

noviembre de 2020, entrará en vigencia el próximo 11 de mayo y quiere garantizar una convivencia segura entre los vehículos motorizados y los usuarios vulnerables (peatones, ciclistas, etc.)



La velocidad 30 en las calles garantiza poder reaccionar si aparece un peatón, una bicicleta u otro de forma imprevista y de no poder hacerlo, reduce en dos tercios el riesgo de muerte en caso de atropello.

Los nuevos límites de velocidad para las ciudades pretenden calmar el tránsito, reducirá el ruido y la contaminación, para lograr urbes más habitables y estimular otras

formas de movilidad, especialmente a pie o en bici. ([Ver video](#))

Este cambio normativo responde a una demanda creciente de los municipios españoles. Muchos de ellos ya habían decidido ser “ciudades 30”, como es el caso de Madrid, Cuenca, Málaga, Barcelona o Pontevedra, entre otras. Ahora se aplicará a todas las ciudades de España.

*Fuente: Dirección General de Tráfico de España (DGT)*

2021

